



Panta Rei

Revista digital de Historia
y Didáctica de la Historia

2022





Panta Rei

Revista Digital de Historia y Didáctica de la Historia

2022

Revista anual

Fecha de inicio: 1995

Revista *Panta Rei*. pantarei@um.es

Edita:

Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía – CEPOAT

Edificio Universitario Saavedra Fajardo.

Universidad de Murcia

C/ Actor Isidoro Máiquez, 9

30007 – MURCIA – ESPAÑA

Teléfono: (+34) 868883890

cepoat@um.es

Web: <https://revistas.um.es/pantarei>

Ediciones de la Universidad de Murcia – EDITUM

Edificio Pleiades. Campus de Espinardo.

Universidad de Murcia

C/ Campus, s/n

30100 – MURCIA – ESPAÑA

Teléfono: (+34) 868883013

editum@um.es

Web: <https://www.um.es/web/editum/>

Edición 2022

ISSNe: 2386-8864

ISSN: 1136-2464

Depósito legal: MU-966-1995

cepoAt



En portada: Niños españoles exiliados en México.
Fotografía original de Manuel Rodríguez Villegas.
Extraída de Wikimedia. Usuario: Marrovi.

Responsables de los textos: sus autores.

Responsable de la presente edición:
Consejo Editorial de Panta Rei.



CONSEJO DE REDACCIÓN

Coordinador editorial

Egea Vivancos, Alejandro [Didáctica de la Historia, Universidad de Murcia]

Secretaria

Arias Ferrer, Laura [Didáctica de la Historia, Universidad de Murcia]

Editores

Bellatti, Ilaria [Didáctica de la Historia, Universidad de Barcelona]

Jiménez Vialás, Helena [Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid]

Martínez Gil, Tània [Didáctica de Historia, Universidad de Barcelona]

Meseguer Gil, Antonio José
[Historiador, Profesor de Secundaria]

Ortiz García, Jónatan [Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid]

Romero Molero, Alberto [Arqueología, Universidad Isabel I]

Sáez Giménez, David Omar [Historiador, Profesor de Secundaria]

Sáez Rosenkranz, Isidora V. [Didáctica de la Historia, Universidad de Barcelona]

Sánchez Mondéjar, Celso Miguel [Arqueólogo, Patrimonio Inteligente]

Responsables de traducción y corrección lingüística

Martínez Martínez, Cristina [Profesora de Secundaria, Sociedad Española de Lenguas Modernas]

Albaladejo Albaladejo, Sara [ISEN-Universidad de Murcia]

.....

Para conocer el consejo asesor de la revista y los revisores de los artículos de este volumen, consulte la página web de la revista:

<https://revistas.um.es/pantarei>

Índice de artículos

<i>Cogotas I en la Campiña Madrileña: un análisis de la relación entre yacimientos y vías de paso</i> L. Alberto Polo Romero y Diana Morales Manzanares	7
<i>Some Notes on the Distribution of Goods in Egyptian Private Mortuary Cults: Three Case Studies</i> Raúl Sánchez Casado	37
<i>En los albores de la escultura ibérica. Notas sobre las facies antiguas (fines del s. VI – mediados del V a.C.) en la provincia de Albacete</i> Arturo García-López	59
<i>Prospecciones arqueológicas y dinámicas del poblamiento en la campiña de Tarifa (Cádiz). Las raíces protohistóricas del territorio de Baelo Claudia</i> Ignasi Grau Mira, Helena Jiménez Vialás, Pierre Moret y Fernando Prados Martínez	83
<i>Arqueología experimental con fines de investigación en la reconstrucción de caballería feudal europea del siglo XI. El caballero normando</i> Darío Español-Solana, Laura Jiménez Martínez y Arnau Moratona Martí	107
<i>La enseñanza de la historia en educación secundaria: el cambio educativo a través de proyectos didácticos innovadores</i> Olga María Duarte Piña	135
<i>La concepción de la memoria histórica en futuros maestros de Cataluña y de Andorra en perspectiva comparada</i> Judit Sabido-Codina, Isidora Sáez-Rosenkranz, Cristina Yáñez de Aldecoa y Betlem Sabrià	163
<i>Concepciones sobre la Historia del Arte en la formación didáctica inicial</i> Raúl López-Castelló	191
<i>Concepciones de docentes de Educación Primaria sobre el juego de rol como herramienta para la enseñanza del patrimonio</i> Sergio Sampedro-Martín y Jesús Estepa-Giménez	217
<i>Lugares y rutas de memoria en el contexto de la educación patrimonial: la visión del equipo educativo del Museo Memorial del Exilio (MUME)</i> David González-Vázquez y Maria Feliu-Torruella	241
<i>La construcción del conocimiento histórico sobre el patrimonio local: comparación entre las teorías epistemológicas y las competencias del alumnado</i> Ana Isabel Ponce Gea y Helena Pinto	267
<i>Greece: The Myth of Krypcho Scholeio [“Secret School”]. Issues of Historical Understanding and Historical Culture</i> Eleni Apostolidou	291

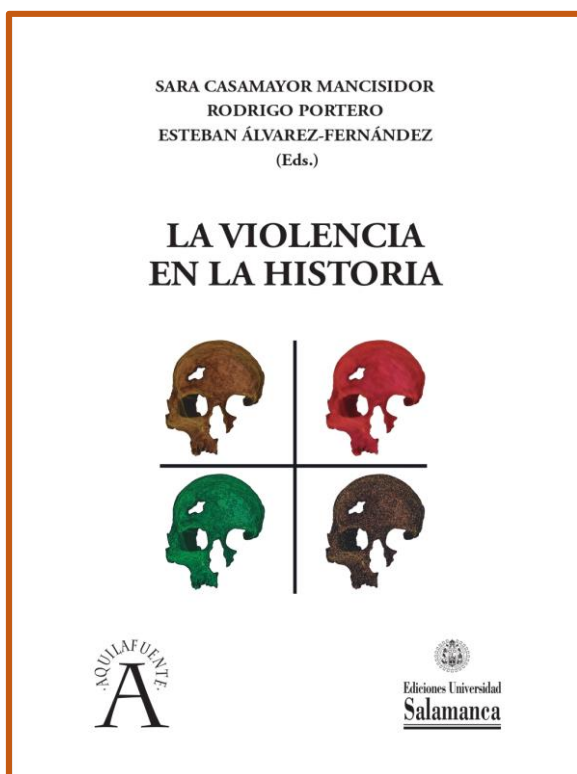
Índice de reseñas

- F. Rodríguez, C. Conejero, J. de la Montaña, T. Groves, A. Hernández, I. Chato, F. J. Jaraiz, A. Moreno, R. Pérez, D. Porrinas, S. Riesgo, J. Soto, R. Tena, S. Vázquez y F. Solís (2021). *Carlos V y la Vera. Proyecto didáctico para aprender descubriendo. El emperador que meditaba en la Vera* 309
Antonio Santamaría García
- J.M. Pons-Altés (2021). *Didàctica, història, cooperació i justícia social. Reconeixement al doctor Antoni Gavallda* 315
Albert Irigoyen Zaragoza
- B. M. Lavelle (2020). *Archaic Greece. The Age of New reckonings* 319
Unai Iriarte
- J.A. Molina Gómez (2022). *El imperio huno de Atila* 323
José Ángel Castillo Lozano
- R. M. Cid López, A. Domínguez Arranz y R. M. Marina Sáez (2021). *Madres y familias en la Antigüedad. Patronos femeninos en la transmisión de emociones y patrimonio* 327
Alba del Blanco Méndez
- I. Sáez-Rosenkranz y J. Prats Cuevas (eds.). (2020). *Memoria histórica y enseñanza de la Historia* 335
José Ignacio Ortega Cervigón
- C. López-Ruiz (2022). *Phoenicians and the making of the Mediterranean* 341
Elena Duce Pastor
- S. Casamayor Mancisidor (2019). *La vejez femenina en la antigua Roma: cuerpos, roles y sentimientos* 347
Alba del Blanco Méndez
- S. Casamayor Mancisidor, R. Portero Hernández y E. Álvarez Fernández (eds.) (2021). *La violencia en la historia* 351
Jorge Ortiz de Bruguera

S. Casamayor Mancisidor, R. Portero Hernández y E. Álvarez Fernández (eds.) (2021), La violencia en la historia, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 306 págs. ISBN: 978-84-1311-508-5

Jorge Ortiz de Bruguera
 Universidad de Salamanca
 jorgeodb@usal.es
 000-0001-6148-406X

Recibido: 12/01/2022
 Aceptado: 27/01/2022



Fuente: Ediciones Universidad de Salamanca

La presente monografía, que es fruto de la compilación de algunas de las ponencias que fueron presentadas en el Congreso Internacional *La Violencia en la Historia*, que tuvo lugar en Salamanca, en octubre de 2019, es una prueba de cómo la violencia, pese a haber recibido un tratamiento privilegiado a lo largo del tiempo, por su atractivo para explicar el devenir de los acontecimientos, sigue mostrando el potencial de poder ser sometida a nuevas actualizaciones. Además, como se irá viendo, estas páginas no solo dan cabida a las últimas novedades en metodología y exhiben un hábil manejo de un gran número de fuentes, sino que son el reflejo de los recientes intentos de tratar de desmasculinizar este campo historiográfico, así como de canalizar los esfuerzos a otras formas de violencia distintas a las de los episodios armados. El propio prólogo de la

obra, realizado por J. Prada Rodríguez, titulado *Quod ubique, quod semper, quod ab omnibus usus est. Algunas consideraciones sobre la violencia y (en) la historia*, ya constituye una excelente declaración de intenciones. En él se plasman una serie de interesantes consideraciones acerca de cómo el examen de la violencia no ha llegado ni tan siquiera a alcanzar aun la auténtica dimensión de todas las esencias del concepto, por cuanto se trata de un fenómeno que ha estado y está en constante cambio.

El primer capítulo, escrito por Sonia Díaz-Navarro, lleva por título *Violencia intergrupala vs interpersonal. Evidencias de lesiones traumáticas en el Occidente Europeo del VI al III milenio*



a.C. Su objeto de estudio es el de poner de relieve cómo en ese período cronológico se detectan las primeras trazas de lo que podrían considerarse muestras claras de episodios de violencia intencionada a nivel colectivo. Para dicho fin, la autora recurre al análisis de las lesiones presentes en los esqueletos de un total de 425 individuos, recuperados de 154 yacimientos del occidente europeo, mas se topa con los siguientes inconvenientes: los desiguales volúmenes de información que proporcionan las diferentes áreas geográficas estudiadas; que por razones de preservación haya ocasiones en las que pocas veces pueda llegar a determinarse el sexo del esqueleto; y las complicaciones inherentes a dilucidar cuándo una determinada lesión pudo ser accidental o no. Aun con todo, un cuidado tratamiento estadístico de la información, sumado a un pulido aparato teórico-metodológico, hacen que el presente examen alcance su meta, que es la de arrojar más luz con respecto a cómo la violencia alcanzó una nueva dimensión en el período de la Prehistoria Reciente.

El segundo capítulo, *The Hubtu in Neo-Assyrian Context: Typologies, Conditions and Functions (C. 1114-631 B.C.)*, alumbrado por Eduardo Ferreira, acomete, por medio de una revisión de los textos y de la iconografía, un completo estudio sobre la figura de los prisioneros de guerra en el marco neosirio, atendiendo a aspectos como sus diferentes orígenes, tipologías, los fines a los que fueron destinados, el trato que recibieron durante el cautiverio, los contextos militares en los que fueron apresados, etc. Ahora bien, si las narraciones de la época presentan fuertes disparidades cuantitativas y cualitativas, las fuentes iconográficas, por su parte, no siempre han podido ser interpretadas adecuadamente. Dichos impedimentos tratan de ser esquivados por medio de una crítica constante de los datos extraídos, amén del recurso a los principales *corpora* y catálogos. Gracias a ello se logra dar una buena panorámica de cómo los *hubtu* constituyeron un valioso activo para este imperio, mas no ya solo por los ingresos derivados de su compra-venta o del pago de rescates, o por haber servido como mano de obra barata, sino por haber sido cruciales para el desarrollo de un complejo sistema administrativo y para el despegue tecnológico de Asiria.

El tercer capítulo, producto de la aportación de Richard Fernando Buxton González, que lleva por título *Confundiendo guerra civil con guerra en la stasis griega*, tiene por finalidad la de llegar a comprender cómo los términos *polemos* y *stasis* tendieron a ser cada vez más identificados entre sí. De la lectura del capítulo se desprende que, a nivel metodológico, el autor recurre a las fuentes literarias, que son objeto de un buen examen en términos tanto cuantitativos como cualitativos, sobre todo gracias a un correcto análisis del discurso, que le permite desgranar cómo a medida que las circunstancias de Grecia fueron cambiando, los autores fueron experimentando ciertos giros en sus formas de percibir estos términos, hasta, en efecto, llegar a usarlos de una manera prácticamente equivalente. No obstante, se echa en falta la inclusión de unas líneas destinadas a explicar lo que concierne a la metodología aquí empleada. Igualmente, se podrían haber aclarado las motivaciones que llevan a privilegiar la Grecia Clásica por encima de la Arcaica, que acusa un tratamiento mucho menor. En cualquier caso, Buxton González logra llamar la atención sobre cómo en la antesala de la Guerra del Peloponeso, la *stasis* ya no reproducía, a pequeña escala, los principales rasgos del *polemos*, sino que este pasó a convertirse en una suerte de *stasis* de gran alcance.

José Vicente Juanes Fuertes, el autor de la cuarta contribución, *El ataque al poblado de La Hoya (Laguardia-Álava, España)*, trata de aclarar determinados aspectos relacionados con la destrucción de este núcleo protohistórico, a mediados del s. IV a.C., sobresaliendo su empeño por dilucidar lo relativo a cómo pudieron haber penetrado los agresores en su interior, además de las motivaciones que habrían llevado a cometer ese acto, ya que se trata de unos asuntos que, hasta ahora, solo habían sido abordados de soslayo. Dichos propósitos se topan con la ausencia de fuentes escritas. En este sentido, es de agradecer que el análisis de los materiales recuperados sea complementado por medio de los aportes de la arqueología espacial, que, por un lado, le permiten conocer mejor las estructuras socio-económicas del poblado, y, por el otro, ver la necesidad de seguir profundizando en ellas para poder despejar los interrogantes anteriores. No obstante, como destaca el propio Juanes Fuertes, hay aspectos que no todavía no pueden ser completamente escudriñados, sobre todo los que tienen que ver con los destinos de los supervivientes. En consecuencia, será necesario esperar a que nuevos descubrimientos puedan ayudar a seguir reconstruyendo la historia de este lugar.

A continuación de la anterior se encuentra la contribución de Rubén Escorihuela Martínez, que se titula *¿Impulso violento o acción premeditada?: la insurrección en el ejército romano republicano*. Aquí se busca reinterpretar la concepción que, en ocasiones, puede llegar a tenerse del *miles romanus* como un sujeto completamente sometido a la disciplina castrense. Para la consecución de dicho fin, se plantea un repaso de los diferentes episodios de rebeldía protagonizados por el ejército de la Roma republicana, mas debe subrayarse que se aprecia una excesiva propensión por los acaecidos en el s. I a.C. Bien es cierto que dicha centuria, por sus singularidades históricas, fue especialmente prolija en esa clase de sucesos. No obstante, se encuentra que los siglos precedentes reciben una atención algo superficial. Aun con todo, el trabajo dibuja una buena panorámica de cómo en las postrimerías de la República, el ejército distaba de ser la viva imagen de una disciplina ciega. Al contrario, se presenta la figura de un *miles* que llegó a desarrollar un apreciable grado de pensamiento autónomo y unas loables formas de coordinación interna, alejadas de la desorganización, la improvisación y la violencia espontánea de época pretéritas, lo que, en la práctica, como bien se prueba, les permitió hacer valer su posición en el juego político de la vida de Roma.

Asimilación o conquista: el dominio romano en los Arribes del Duero antes de las Guerras Cántabras, obra de Alejandro Beltrán Ortega, busca dilucidar en qué momento debió sentirse la impronta romana en esa área geográfica, lo que a tenor de su antigua condición de zona de frontera y de su infrarrepresentación en los relatos literarios, ha sido objeto de debates. Tradicionalmente ha tendido a asumirse que el sometimiento de los Arribes habría coincidido con el inicio de las Guerras Cántabras. No obstante, hace ya algún tiempo que ciertas voces comenzaron a sugerir que, de una lectura más atenta de ciertas narraciones, se desprendía que la presencia de los romanos en esta parte del Duero comenzó a hacerse palpable desde las campañas de D. Junio Bruto. Así pues, puede decirse que, gracias a la toma en consideración de esas renovadas lecturas de los textos clásicos, así como de determinados epígrafes y de los últimos avances habidos en materia arqueológica, esta aportación avanza en la consolidación de esa vía interpretativa que defiende una presencia romana estable desde la segunda mitad del s. I a.C. No obstante,

se coincide con Ortega en que será necesario esperar a que nuevos hallazgos arqueológicos ayuden a clarificar cómo se alcanzó exactamente este estadio.

El trabajo que lleva por título *La Cabaña (Cantabria): de las legiones de Augusto (25 a.C.) a las de Mussolini (1937)*, de Enrique Gutiérrez Cuenca, José Ángel Hierro Gárate y Rafael Bolado del Castillo, ofrece los resultados obtenidos en la actuación arqueológica llevada a cabo en el alto de La Cabaña. Estos vienen a enriquecer el actual estado de los conocimientos sobre dos momentos históricos muy alejados en el tiempo, las Guerras Cántabras de Augusto y la batalla de Santander de la Guerra Civil Española. Así, en primer lugar, la adición de este *castellum* al repertorio actual, les permitió conjeturar que algún punto de la costa interior de la bahía de Santander, hubiese podido ser el elegido para dejar a las tropas romanas en el decisivo desembarco del 25 a.C. En segundo lugar, estas mismas intervenciones les permitieron realizar avances en la reconstrucción de los combates previos a la caída de Santander en 1937. Así pues, se está ante una aportación que gracias a un buen manejo de las fuentes de dos etapas históricas muy distintas y lejanas entre sí, que son complementadas por medio de la arqueología, viene a matizar cómo este enclave ha sido visto, por cerca de dos milenios, como un punto vital para el control de los accesos entre el interior de Cantabria y la bahía de Santander. La única observación que podría hacerse, reside en que una pequeña crítica a esas deficitarias fuentes escritas de ambos períodos, habría reforzado la idea de que es necesario seguir realizando nuevos trabajos arqueológicos.

Borja Méndez Santiago, autor de *La violencia contra niños, adolescentes y jóvenes en las vidas paralelas. Una aproximación*, que aparece recogida en el octavo capítulo, dirige su mirada hacia unos grupos etarios que fueron especialmente sensibles a este fenómeno. Sus propósitos se topan con que Plutarco no defina con claridad los límites entre cada uno de esos colectivos. Sin embargo, su decisión de considerar solo aquellas situaciones que tuvieron que ver con los abusos sexuales, la toma e intercambio de rehenes y los accidentes, y de comentar solo los ejemplos más representativos sobre cada uno de ellos, conduce a que estos tres supuestos sean lo suficientemente explícitos como para acreditar que, ya en aquel entonces, los sujetos de más corta edad fueron percibidos como vulnerables. En esta línea encuentra su encaje la otra gran aportación de estas páginas, que es la realizar unos breves esbozos sobre cómo esa clase de vivencias pudieron dejar marca en las personalidades y los modos de actuar de los jóvenes. Para terminar, podría añadirse que se echa en falta una mayor profundidad en lo que concierne a la violencia dentro de la familia. Sin embargo, el propio investigador declara en sus conclusiones que se trata de un aspecto pendiente, por lo que se espera que pueda abordarlo en algún futuro trabajo.

El capítulo noveno, *The Masters of the Universe? Animals in the Roman Arena*, producto de la colaboración de Andrew Fear, tiene por eje central las *venationes*. Su principal aporte reside en la propuesta de no tomar estas cacerías solo como formas de ejercer violencia sobre los animales, sino como un eficaz instrumento propagandístico. Así, según Fear, puede entenderse mejor que gozasen del apoyo de las elites locales, deseosas de mostrar su generosidad, y de los propios emperadores, que las presentaban como una muestra del alcance de su poder. No obstante, la mirada de este investigador no se queda aquí, sino que su repaso de las fuentes lo lleva a atisbar que, aun cuando las *venationes*

siguieron gozando de buena salud durante la tardoantigüedad, la inseguridad que marcó a este período hizo que la ideología que las envolvía cambiase, especialmente en el ámbito provincial, donde surgió una variante, que no tuvo como meta la eliminación de la bestia, sino que el hombre escapara de ella por medio del ingenio. En suma, aun cuando hay cuestiones que por el estado de la documentación no pueden ser completamente resueltas, como las que tienen que ver con los orígenes de este espectáculo, este trabajo proporciona las herramientas necesarias para comprender por qué llegaron a integrarse con tanta fuerza dentro del cuerpo político romano.

El décimo capítulo, fruto del esfuerzo combinado de Patricia A. Argüelles Álvarez y Diego Piay Augusto, que se titula *Escenas cinegéticas en los mosaicos de las Villae Hispanas y el tratamiento de la caza en las fuentes literarias*, centra sus esfuerzos en tratar de esclarecer hasta qué punto la caza, y la violencia inherente a ella, fueron un elemento cotidiano de la vida de las elites hispanorromanas. Para la consecución de las citadas finalidades, se hace un hondo repaso de los mosaicos hispanos que albergan escenas de caza, al que luego se superpone el aporte de no pocos pasajes literarios. La suma de lo anterior permite a estos investigadores avalar que, en *Hispania*, al igual que en el resto del occidente europeo, hay muestras evidentes de que las elites vieron la actividad cinegética como un medio de socialización, por cuanto encarnaba los valores propios de su grupo. Además, consiguen extraer complementos sobre las emociones que llegó a generar. En última instancia, cabe esperar que la publicación de los resultados de determinados hallazgos recientes, como el de Villa del Calvario (Ciudad Real), junto con otros nuevos que puedan darse, confieran la oportunidad de captar una panorámica más completa sobre los estilos de vida cotidiana de estas elites romanas.

En el undécimo capítulo se sitúa la aportación de Esteban Moreno Resano, *Ius belli, pena de muerte y represión política en contextos de guerra civil en el Imperio Romano entre 307 y 324 d.C.* Dada la temática, se encuentra que el período elegido para desarrollar la investigación resulta especialmente fértil, pues a sus turbulencias políticas debe añadirse el afianzamiento del cristianismo. No obstante, se debe lidiar con la escasa fiabilidad de los textos redactados en tiempos de Constantino, por su carácter laudatorio y contradictorio. Como contramedida, se observa la puesta en práctica de una buena labor de cribado y de confrontación de los mismos con las últimas interpretaciones recogidas dentro del panorama académico actual. Fruto de ello es que el autor consiga dar cuenta de cómo esa propensión a hacer de la violencia un arma política, encontrase un especial asiento en esas fechas. El segundo punto fuerte de la investigación radica en resaltar la importancia de las figuras de Lactancio y Eusebio de Cesarea, en su calidad de principales artífices de la llamada «teología de la victoria». En síntesis, puede decirse que, por una parte, Resano logra clarificar cómo el *ius belli* fue aplicado con la finalidad de justificar determinadas acciones y poder eliminar a los principales rivales. Por la otra parte, también aclara cómo los autores cristianos no suprimieron esta forma de proceder, sino que solo la ajustaron a la nueva doctrina.

La decimosegunda aportación, *Caesorum aggeres et captiuorum agmina. La masacre de los barbari en las Res gestae de Amiano Marcelino*, preparada por Gabriel Sanz Casasnovas, busca profundizar sobre cuáles fueron las razones que siguieron empujando a Roma a seguir preconizando, aun en las postrimerías del s. IV d.C., la idea de que la *felicitas* podía

ser alcanzada por medio de la victoria sobre el bárbaro. Para ello toma como referencia principal la obra de Amiano Marcelino, de la que, por una parte, se sirve para generar una clasificación de las principales acciones llevadas a cabo por la *Urbs* contra estas gentes. Por la otra parte, se vale de ella para, por medio de un breve estudio de la campaña del 358 de Constancio II contra los cuados y los sármatas, clarificar todo el entramado teórico-metodológico que ocupa la primera del discurso. De este modo, este examen logra reforzar la percepción de que, en comparación con los tiempos de Trajano, la ciudad del Tíber apenas había experimentado cambios en su forma de retratar y tratar a los *barbari*, por su deseo de seguir probando su «superioridad natural», así como de asegurar el sostenimiento de su sistema socio-económico, que precisaba de botín y esclavos. Por último, lejos de negar lo aquí apuntado, cabría haber dedicado un pequeño espacio destinado a mostrar cómo los mismos textos, contienen evidencias sobre cómo esas “fronteras” también fueron lugares donde, gracias al contacto prolongado, los soldados no solo dejaron la huella de la *romanitas*, sino que llegaron a desarrollar vínculos afectivos con esos “otros”.

El siguiente capítulo, que lleva por título *Violencia en las misiones jesuíticas de Paraguay (siglos XVII y XVIII)*, que es el resultado de la labor de Pablo Rodríguez Pérez, lleva el foco al área comprendida por las referidas misiones, que, según el autor, fueron el objeto de tres grandes formas de violencia: la ejercida por agentes externos contra el conjunto de sus habitantes; la que los misioneros desplegaron sobre los autóctonos; y la que los nativos pudieron usar en contra de los ignacianos. Esta clasificación es fruto de una aplicación bien argumentada del concepto de biopolítica de Foucault. Ahora bien, gracias a este entramado, Rodríguez Pérez logra, como se propone, ir más allá de los presupuestos foucaultianos, y dar a ver que los jesuitas también fueron capaces de hacer que los guaraníes de estos ámbitos, llegaran a participar en la creación de ciertas estructuras jerárquicas, además de en el despliegue de pautas de homogeneización cultural. Así las cosas, aun cuando se echa en falta alguna clase de alusión a las fuentes documentales empleadas, se puede decir que este trabajo, gracias a su enfoque, supone un avance en lo que respecta al uso de la disciplina como una forma de dominación por parte de las órdenes religiosas.

La aportación redactada por Andrea Grande Pascual se titula *Era un pícaro negro: la conflictividad política como fuente de violencia en la Bizkaia precarlista (1814-1833)*. Su objetivo pasa por demostrar cómo el estudio de la documentación judicial de esos años, es susceptible de dar una mejor panorámica sobre la manera en la que la división de la población en dos grandes facciones (absolutistas y liberales), afectó incluso a las relaciones vecinales. La autora es consciente de que esta clase de documentos poseen sus deficiencias, por ejemplo, que solo recojan aquellos hechos que llegaron a oídos de las autoridades. No obstante, su atento repaso de los relatos aportados por los testigos y los principales afectados, le permite apreciar que aun cuando esas actas procesales distan de situar a la política como la principal generadora de casos de violencia interpersonal, sí dejan un rastro acerca de cómo en estas décadas la ideología pasó a ser un nuevo e importante componente dentro de la creación y el mantenimiento de las relaciones sociales.

David Martín Sánchez, autor de *La anarquista Voltairine de Cleyre y su visión del derecho a la resistencia a través de la violencia*, asume el reto de mostrar cómo los sucesos relacionados con la Revuelta de Haymarket en 1887, el encuentro con exiliados anarquistas españoles que sobrevivieron a los procesos de Montjuic en 1896, la muerte de Angiolillo en 1897, el asesinato de McKinley en 1901 y la Revolución Mexicana de 1911, pueden ser considerados como los principales hitos que motivaron una honda evolución en la línea de pensamiento de Voltairine. En concreto, lo que se presenta al lector es cómo tras unos primeros momentos de adhesión al librepensamiento y al socialismo, tardó poco en virar hacia el anarquismo, que, en un primer momento, trató de compatibilizar con los ideales de paz que había conocido durante su estancia en el convento de Port Huron. En esencia, y aun cuando podrían haberse aportado algunas consideraciones más sobre las publicaciones de de Clayre, para entender mejor esa evolución de su ideario, se está en condiciones de decir que este análisis da buena cuenta sobre cómo los mencionados hechos fueron determinantes, no ya solo para el desarrollo de una concepción negativa del Estado y sus instituciones, sino para que aceptase la acción directa como medio para alcanzar la justicia social.

La aportación de Alberto Núñez Rodríguez, *La aliadofilia en la cultura política socialista. El caso de Juan A. Meliá*, se propone profundizar en la influencia de la Primera Guerra Mundial en la cultura política del socialismo español. Para dicho fin se sirve de la obra de Juan A. Meliá, justificando su decisión en que sus contribuciones periodísticas, que fueron pensadas para hacer llegar los mensajes de la cúpula socialista al público en general, son un referente acerca de cómo una parte no menor de la sociedad habría comprendido el conflicto. A continuación, se presenta una selección de fragmentos de las mismas, a fin de dar a conocer cómo su aliadofilia, lo mismo que la de tantos otros, no fue inmutable, sino que se fue radicalizando. Esto es tomado, por Núñez Rodríguez, como una evidencia de que este intelectual se había adherido a esa concepción que veía esta guerra como un choque entre las democracias y los autoritarismos del Viejo Continente. Dicha aseveración le permite defender que esa percepción fue la que hizo que el socialismo español se fuera acercando al concepto de democracia. Por consiguiente, parece que esta clase de enfoque, que pone su mira en ciertas capas de aquella sociedad española, puede ser especialmente útil a la hora de seguir profundizando sobre las transformaciones intelectuales y sociales generadas al calor de la guerra de 1914.

Una vez hechas las consideraciones anteriores, se está en condiciones de emitir unas valoraciones sobre el conjunto de la monografía. En primera instancia, cabría llamar la atención sobre cómo las investigaciones aquí aunadas, que cubren un espacio cronológico que va desde la Prehistoria hasta el primer tercio del s. XX, presentan una clara primacía de las que se sitúan en la Antigüedad, lo que choca con la ausencia de contribuciones que toquen los períodos de la Edad Media y la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, como suele ser habitual, la violencia ligada a los episodios bélicos es la que acapara una mayor atención. No obstante, esta serie de cuestiones no ensombrecen las bondades que se plasman en estas páginas, ya que se incluyen otras vertientes de este fenómeno, como la religiosa, la cotidiana, la ejercida sobre los individuos más jóvenes, los animales, etc. Además, esta amalgama de supuestos se traduce en la presencia de una gran riqueza de enfoques metodológicos y de fuentes. Tampoco debe perderse de vista la variedad de contextos geográficos presentados. En suma, puede aseverarse que *La violencia en la*

Historia cumple con su gran objetivo de justificar que el estudio de la misma aún tiene mucho que dar, ya que es un fenómeno que está en constante cambio y que se perpetúa. Por ende, dicha obra, defensora de la utilidad social que deben tener las ciencias históricas, está llamada a ser una referencia básica para quienes deseen realizar un acercamiento multifocal a este fenómeno.

Panta Rei

PANTA REI es una revista digital de investigación orientada a la Historia y otras ciencias afines. Su principal objetivo es la transmisión del conocimiento científico, dando una oportunidad también a los jóvenes investigadores que quieren abrirse camino en el estudio de las ciencias humanas y sociales. Se compone de estudios originales relacionados con la disciplina histórica así como su didáctica y difusión. Las diferentes secciones que componen la revista son: artículos de investigación, entrevistas a profesionales, reseñas de monografías de actualidad y crónicas de congresos o eventos científicos relevantes.

Todos los artículos publicados son objeto de un proceso de revisión a cargo de un mínimo de dos evaluadores, que se consideran expertos en el ámbito temático del artículo propuesto. Nuestro deseo es poder ofrecer unos contenidos rigurosos, de calidad y de interés.

El CEPOAT (Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía de la Universidad de Murcia) es la institución encargada de la coordinación y gestión de la revista, desde donde anualmente se lanzará la convocatoria para aquellos que estén interesados en publicar sus trabajos, siempre relacionados con la Historia, Arqueología, Historia del Arte, Didáctica de las Ciencias Sociales, etc.

PANTA REI is a digital journal focused on History and other sciences related to it. Its main objective is the transmission of scientific knowledge by giving also an opportunity to young researchers who want to make their way in the study of human and social sciences. It is composed by original studies related to History, as well as its didactics and promotion. The different sections of this journal are: research articles, interviews to professionals, recensions on monographs about current issues and reports about congresses or relevant scientific events.

All the articles published are subject to a revision process carried out by a minimum of two reviewers who are considered to be experts in the field of the article proposed. Our wish is to offer rigorous contents with quality and being of interest to the reader.

CEPOAT (Centre of Studies of the Middle East and Late Antiquity of the University of Murcia) is the institution in charge of the coordination and management of this journal. This is the centre from where the call for papers will be launched for all the people interested in publishing their papers, always related to History, Archeology, Art History, Didactics of the Social Sciences, etc.

Normas de publicación

El autor se compromete a enviar trabajos originales, que no se encuentren publicados en otras revistas ni en otros idiomas. Así mismo, el mismo artículo no podrá ser presentado en otras revistas mientras dure el proceso de evaluación.

Envío y presentación de originales

Los artículos se enviarán exclusivamente a través del correo electrónico a la dirección pantarei@um.es. Los textos serán enviados en formato DOC y las imágenes en formato JPEG o TIFF, y con un tamaño mínimo de 2000 px. Éstas no aparecerán incorporadas en el texto, sino enviadas en archivo aparte y correctamente numeradas según su posición en el texto. Junto al trabajo, se rellenará y enviará un documento aparte en el que se especifiquen los datos del autor siguiendo el modelo disponible en la página Web de la revista.

Para la redacción de los trabajos se tendrá en cuenta el Manual de la American Psychological Association, en su sexta edición. La extensión máxima de los trabajos será de 30 páginas. La tipografía será Arial 11, con interlineado sencillo y sin espacio alguno entre párrafos. El texto deberá ir justificado a ambos márgenes y sin sangría en los primeros párrafos. Los márgenes serán de 2,50 cm. En los casos en los que fuera necesario incorporar notas, éstas irán a pie de página, enumeradas consecutivamente, con tipografía Arial 10, interlineado sencillo y justificadas a ambos márgenes.

Una información más detallada se encuentra disponible en la página <https://revistas.um.es/pantarei/>.

Proceso de valoración y evaluación

Una vez recibidos los trabajos, la Revista realizará una primera valoración. Si el trabajo enviado se ajusta a las normas de presentación propuestas, la temática es coincidente con la línea editorial de la revista y posee la calidad científica necesaria, será remitido al consejo asesor para una primera evaluación. Si no es así en este primer paso se puede rechazar directamente los documentos que incumplan claramente la línea editorial.

Será el Consejo Asesor quien indique a la revista la originalidad, relevancia, estructura, redacción, aparato bibliográfico, etc. del trabajo enviado y, para ello, se designará a dos revisores expertos externos que evaluarán cada uno de los trabajos, que pueden formar parte (o no) de este Consejo Asesor. La selección de los revisores se ajustará a la temática y características metodológicas del trabajo. El nombre y filiación de los autores serán eliminados del trabajo para su revisión, así como los revisores actuarán de manera anónima y confidencial.

Los revisores deberán rellenar un informe de evaluación que centrará su atención en aspectos tales como características formales, originalidad y novedad de los trabajos, relevancia de las propuestas y los resultados, calidad metodológica y validez científica.

Una vez terminado el proceso se decidirá la aceptación o no de los mismos y su publicación en el número que sea pertinente, así como las modificaciones susceptibles de ser realizadas para su final publicación. Dicha notificación se enviará únicamente por correo electrónico, en un plazo máximo de seis meses.

Publishing rules

The author is committed to submit original papers not having been published in other reviews or in other languages. In this way, it is not allowed for the same paper to be presented in other reviews during the evaluation process.

Submission and presentation of originals

The articles will be exclusively submitted by email to pantarei@um.es. The texts will be submitted in DOC format and the images in JPEG or TIFF format, and with a minimum size of 2000 px. Images will not be integrated in the text but sent in another file and properly numbered according to their position in the text. Attached to the paper, a document will be filled out and sent where the author's data will be specified following the model available on the website.

The sixth edition of the Manual of the American Psychological Association will be taken into account for the writing of the papers. The length of the papers must not exceed 30 pages. Typography will be Arial 11, with simple line spacing and no space between paragraphs. The text must be justified on both margins without indentation in the first paragraphs. Margins size will be 2.50 cm. Where it could be necessary the incorporation of notes, they will be at the bottom of the page, consecutively numbered with typography Arial 10, simple line spacing and justified on both margins.

More detailed information is available on the website: <https://revistas.um.es/pantarei/>.

Examination and assessment process

The Journal will submit the papers to a first examination once received. If the paper follows the presentation guidelines, the subject agrees with the editorial line of this journal, and possess the scientific quality required, it will be sent to the advisory council for a first assessment. If not, the documents which clearly fail to complete the editorial line may be rejected straightaway in this first step.

The Advisory Council will indicate the originality, relevance, structure, writing, bibliography, etc. of the text to the journal; for this purpose, two outside experts will be designated to review the papers; these experts can be (or not) part of this Advisory Council. The selection of the experts will adjust to the subject and methodological characteristics of the paper. Name and affiliation of the author will be eliminated from the text for its review, in this way experts will act anonymously and confidentially.

The experts will fill out an assessment report which will focus on aspects such as formal characteristics, originality and novelty of the papers, relevance and results of the proposal, methodological quality and scientific validity.

Once the process is finished, the acceptance or not of the papers and its publication in the corresponding edition will be decided, as well as the modifications that may be done for its final publication. This notification will be sent by email within 6 months maximum.

